

sa septica en la Columna S. José. Arb° mpal 148.49 pts.
 Despues se procedio a la discusion y votacion del proyecto de presupuesto ordinario de este Municipio, conferido nado por la Comision de Hacienda, a fin de que sirva de base para la formacion del presupuesto ordinario que rijan en el proximo año de 1933, el cual proyecto se ha formado llenando todas las de mas formalidades legales. Por orden del Sr. Presidente, yo el suscripto Secretario, procedi a dar lectura integral por capitulos y articulos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan y de las certificaciones y documentos que enumera el art° 296 del Estatuto municipal y despues de examinado y discutido por los Sres. Concejales, se acordó por unanimidad que se redacta por Secretaria remendolo en cuenta, el proyecto definitivo acordandose se exponga al publico en la forma reglamentaria.

El Sr. Presidente manifesto que por la Comision de Hacienda de este Ayuntamiento se

habia formulado una propuesta, que fue leida por mi el Secretario, para ampliar la consignacion de varios capitulos y articulos del vigente presupuesto ordinario para obras y adquisiciones de verdadera y urgente necesidad.

Y como estas eran una obligacion legitima, se estaba en el caso y asi proponia al Ayuntamiento acordar y llevar a efecto la habilitacion de los creditos necesarios habiendo aplicacion de lo dispuesto por los articulos 11 y 12 del Reglamento de la Hacienda municipal vigente. Considero los Sres. Concejales y considerando son ciertas las necesidades referidas.

Refiriendo en cuenta que, re que la liquidacion del presupuesto del ultimo ejercicio, ascendieron los ingresos a 158.311.43 pesetas y los pagos a 143.631.19 con un sobrante o excedencia, sin otra aplicacion hasta ahora de 10.982.99 pesetas de rentadas 3694.65 de resacas, cantidad, por lo tanto, superior al importe del credito de

cuya habilitacion se trata. Pu-
sio la discusion convenientemente y
por unanimidad el Ayuntamien-
to acordó aprobar en pri-
mer termino la propuesta de
la Comision de Hacienda y
por lo tanto habilitar unos cre-
ditos de doce mil quinien-
tas pesetas, con imputa-
cion a los capitulos y ar-
ticulos que se expresan en
la propuesta de referencia, ex-
poniendose al publico este acuer-
do por el plazo de quince
dias.

452

El Sr. Alcalde dice que le
han hecho una visita, varios
comisionados del Ayuntamiento
de Mapadahuenda, solicitando
que la carretera provincial que
se tiene proyectada, por el Cami-
no de Mapadahuenda, se dirija
desde este pueblo a la Carrete-
ra de Carabanchel por la cana-
da de la Carrera, por ser muy
conveniente este trazado para
los intereses del aludido pue-
blo. El Ayuntamiento estimo
que en virtud de este trazado
importaria mucho mas el an-
ticipo reintegrable, que ha de
abonarse a la Diputacion
y que de acceder a ello, seria
sumar que Mapadahuenda



se comprometiera a abonar
por mitad con Pozuelo el ante-
cipo reintegrable citado, como
que se comprometia tambien Ma-
padahuenda a gestionar en la
Diputacion se construya otro
trazo de carretera por el Cami-
no de Mapadahuenda hasta Po-
zuelo, comprometiendose igual-
mente a pagar por mitad el
aludido anticipo reintegrable

453

El Ayunt^o acordó acceder a la
peticion del Ayunt^o de Mapa-
dahuenda en las precedentes con-
diciones con el voto en contra
de los Sres. Robledo y J^o Blanco
que pidan que se haga el traza-
do primero por el C^o de Mapa-
dahuenda hasta Pozuelo.

Con lo cual se termino la
sesion extendiendose la pre-
sente acta que firmen y
certifiquen.

Julian Itasca

Comun. Camarero

Alfonso Llanos

Alfonso Llanos

Eulogio Arellano

Antonio Berro

Antonio Berro

Antonio Berro

Señores
García D. Luis
Macía " Julián
García " Fermín
Ceballos " Gaspar
Anellano " Eulogio
Pérez " Antonio

Sesión del 2 de Noviembre
En la Villa de Osma de
Alarcón a día de noviembre
de mil novecientos treinta y dos,
se constituyeron en la Casa
Capitular bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Luis García
Martín, los Sres. Concejales sus-
critos al margen, presente ya
el Secretario, con objeto de
proceder a celebrar, según se-
gunda convocatoria, la sesión or-
dinaria de la presente semana.
Siendo la hora convocada el Sr.
presidente declaró abierta la
sesión dándose lectura de la
anterior que fue aprobada.

494 Vistos y examinados por el
Ayuntamiento unos escritos de
la Jefatura industrial sobre
tarifas de las Compañías de su-
ministro de fluido para alum-
brado, se acordó se pusiera en
conocimiento del público por
plazo de quince días para oír
reclamaciones, y que la Comi-
sión de alumbrado reciba las
quejas de los abonados y emi-
ta el informe correspondiente.

495 Se dio cuenta de atenta car-
ta del nuevo notario D. Jesús
Barriero participando la to-
ma de su posesión y ofrecien-
dose costalmente al Ayunta-

muertos

496

Fueron discutidas y aproba-
das por el Ayuntamiento las
ordenanzas municipales pa-
ra la exacción de arbitrios
con el fin de que surtan sus
efectos en los años próximos
de 1933 y 1934 cuyos documen-
tos se expondrán al público
durante el plazo reglamen-
tario de quince días. Se dejó
a estudio del Ayuntamiento
la ordenanza para la exacción
del arb^o de desinfecciones.

497

El Sr. Alcalde enteró al
Ayuntamiento de las gestiones
hechas cerca del Instituto Na-
cional de Previsión para obte-
ner un empréstito con destino
a obras de elevación de aguas.
Da lectura a una carta del Ju-
giero de Torre que se encuen-
tra confeccionando el proyecto.

498

El Ayuntamiento aprobó una
base para el concurso de pro-
visión de una plaza de for-
nalero-servicio del campo de
Ylumbra.

499

El Sr. Alcalde formula una
proposición al Municipio en
el sentido de que dado el im-
porte de los alquileres que esta

de que en la Saceta de Ma-
rid n.º 313. fecha 8 del corrien-
te se crean dos cuentas, una
de niños y otra de niñas, pa-
ra el cargo de la Estación.

El Ayuntamiento quedó en-
terado por un informe de la
Comisión de reorganización
de personal sobre servicios del
personal subalterno, aproban-
do referido informe y acor-
dando se anuncie concurso
para provisión de la vacan-
te que existe por fallecimien-
to del empleado Jeronimo Pri-
mo.

El Sr. Garcia Blanco propone el
trallado de los cajones oficina de
arbitrios por esta, actualmen-
te, para enlazarlos.

El mismo Sr. Concejal denun-
cia que se han removido va-
tos cadavericos de una perso-
na sin avisar a sus fami-
liares. Ruega al Sr. Delegado
de Cementerios que no se vuelva
a repetir este caso.

Con lo cual se termino la sesion
excluyendose la presente que fue
man y certipio.

Don Luis Garcia
Antonio Prieto

Fernando Prieto

Gaspar Celis

Jose Ugona

Eulogio Arellano

Antonio Prieto

Antonio Prieto



Señor de 16 de Noviembre

Señores
Garcia " Luis
Ugona " Jose
Garcia " Antonio
Garcia " Remigio
Celis " Gaspar
Prieto " Antonio
Arellano " Eulogio

En la Villa de Pozo de Alar-
con a diez y seis de noviembre de
mil novecientos treinta y dos, se con-
tinuaron en la Casa Capitulada,
preludados por el Sr. alcalde D. Luis
Garcia Martin, los Sres. conceja-
les anotados al margen, por el
Sr. Secretario, con objeto
del proceder a celebrar, en segun-
da convocatoria, la sesion or-
dinaria de la presente semana.

Siendo la hora convocada el
Sr. Presidente declaro abierta la
sesion dandose lectura al acta
de la anterior que fue apro-
bada.

Seguidamente el Sr. Concejal
Delegado de Cementerios, con-
ta por el meo formulado en la
sesion anterior por el Sr. Gar-
cia Blanco, aclarando el hecho
habiendo constar no ha tenido
lugar en la epoca actual.

Se dio cuenta de oficio del
Sr. aparejador municipal sobre
obras hechas por D. Pedro Salvan
sin haber satisfecho el arbi-
trio municipal. El Ayuntamiento
acordo se excediera el oportu-
no gasto por valor de 55.40 ptes.

Fue aprobado un convenio

hecho por introduccion fraudu-
lenta de vino a Mariano Ber-
nal. Con motivo de este asunto
el Ayuntamiento acordó re-
suspender en estos casos las mul-
tas siguientes: primer delin-
cuente, tres derechos de multa, con ma-
y el de la Administracion; rein-
cidentes, cinco derechos de mul-
ta y el del Ayuntamiento. Pa-
ra que haya estímulo en los
empleados para la persecucion
del fraude, las multas todas
quedaran a su favor.

Se concedio licencia de aper-
tura de una tienda de vinos
en la plaza de Plaza de Pa-
blo Galeria. Arb. m. p. al 2 p. 00
pts.

El Sr. Cebrian da cuenta al
Ayunt. de lo ocurrido en la reu-
nion de tres representantes para
la formacion del presupuesto
de gastos sarcelarios, a cual el
asistió en union del Sr. Masia;
dice que despues de discutido am-
pliamente referido presupuesto se
hicieron algunas rebajas. Tambien
dijo que fueron aprobadas
las cuentas por estar debida-
mente justificadas.

El Sr. D. Cebrian, como
presidente del Consejo local
de 1ª Instancia, comunica al



Ayuntamiento que han sido
promovidos los maestros del
barrio de la Estacion y que el
Ayunt. proximo empadrona a
funcionarios las escuelas.

El Sr. J.º Blanco: pide que se
vea si hay algo legislado aca-
ca del regimen de calles, par-
ticulares.

En este estado y no formulando
mas ningun proposicio-
nes por los Sres. Concejales, el Sr.
Alcalde Presidente levanta la
sesion extendiendole la presen-
te acta que firman y certi-
fico.

Don Juan Robledo
Gaspar Cebrian
Julian Masia
Antonio Garcia
Caudillo

Señores
Garcia D. Luis
Garcia " Antonio
Masia " Julian
Cebrian " Gaspar
Garcia " Fermín
Robledo " Valentín

Sesion de 23 de Noviembre
En la Villa de Pozuelo de Alar-
con a veintitres de noviembre de
mil novecientos treinta y dos, se con-
stituyeron en la Casa Capitulada pre-
sidos por el Sr. Alcalde Don Luis Gar-
cia Martin los Sres. Concejales, asis-
tados al margen, presente ya el
Secretario Don obispo de Poveda
celebran, en seguida convocan

forma, la sesión ordinaria de la presente semana. Siendo la hora convocada el Sr. Presidente declaró abierta la sesión dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Ayuntamiento acordó por unanimidad, adjudicar definitivamente la subasta de Carneros de "El Pradillo" al mejor postor D. Pedro Jorquera Betancur en la cantidad de ciento veinticinco pesetas.

Se concedió licencia de apertura de un establecimiento de droguería en la estación a D. Joaquín Sáenz Ruiz. Arbitrio municipal 25.00 pts.

El Ayuntamiento, previa ligera discusión, acordó que antes de finalizar el año se haga el ingreso para la creación de un Puerto en esta Villa.

Fueron aprobadas las bases de un concurso para la provisión de una plaza de encargado del Matadero y auxiliar de arbitrio con el formal diario de 6.00 pts. Para que informen los ejercicios de los aspirantes a dicha plaza, se designó a la Comisión de Personal presidida por el Sr. Alcalde y asistida del Secre-

Carro de la Corporación

Después de estudiado convenientemente y previa la oportuna discusión, se aprobó el Ayuntamiento el proyecto de obra de alcantarillado de las calles de Ramón Jaramero y Demetrio de la Guerra. El coste de esta obra se hará por administración con objeto de facilitar fondos a los obreros parados del Termino municipal y se celebrará subasta pública respecto del resto de estas obras.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento de la Corporación que, según noticias, en la actualidad, sería muy posible o mejor dicho casi seguro de poder trasladar la capecera de compañía de la Guardia Civil desde S. Lorenzo del Obisporal a esta población. El Ayuntamiento discutido ampliamente este asunto, reconociendo todos los Sres. Concejales la conveniencia del traslado por la importancia que daría a la población quedando acordado en definitiva que subiendo mucho el estu-
mipio, por ahora, no podría preñar con los gastos que suponen referido traslado.

Denuncia el Sr. Maná que

a pesar de los casos de robos y otros
incidentes ocurridos en la localidad,
la Guardia Civil tiene abandonada
la vigilancia del pueblo y
de sus alrededores, pidiendo que se
adopten por la Alcaldia las me-
didas oportunas para evitar este
estado de cosas. El Sr. Alcalde Pre-
sidente dice que hará las gestio-
nes pertinentes para que la Gua-
rdia Civil extienda la vigilancia
y ruega al Sr. Maia retire su
denuncia. En vista del ruego pre-
sente, el Sr. Maia retiró su ma-
nifestacion pidiendo que conste
en acta. Se adhirió a esta pre-
tension los Sres. Ceballos, f.º Blau-
co, Robledo y Sr. Alcalde; el Sr.
Juan Martin en contra.

Paso a tratar el Ayuntamiento
de la petición del Sr. Ma-
jadahonda para que se construya
ya el Camino o carretera provin-
cial, en vez de directamente hacia
Perules por el antiguo Camino
de Majadahonda, que vaya
por la Cañada hasta la Ca-
rretera de Perules a Boadilla;
se entabló la oportuna discu-
sion y, terminada esta, el Ayun-
tamiento acordó por unanimi-
dad:

Primero: Que se construya, en
primer termino, la caprete-

ra de Perules a Majadahonda
por el referido Camino de Ma-
jahonda segun se tiene solici-
tado.

Segundo: Que Perules se alance
hacia todo lo posible para que,
mas tarde, se gestione de la Di-
putacion provincial la cons-
trucccion de otra carretera y
que su trazado se lleve a perfec-
to por la Cañada segun in-
teresa Majadahonda.

El Sr. Cebrian entra al ayun-
tamiento del estado a perfado y
lamentable en que se encuen-
tra la Vda. de Castaño de Pe-
nabaz, pues se halla en cama
enferma de gravedad y sin re-
cursos. El Ayuntamiento, en vi-
sta de ello, concedió un voto de
confianza al Sr. Alcalde para
que proceda a remediar este ca-
so y otros similares que se pre-
sienten.

En vista de los hechos ocurridos
anunciados que fueron tiroteados
los señores municipales por cinco
individuos desuados que se dieron
a la fuga, el Ayuntamiento
acordó que en el plazo mas bre-
ve posible se adquirieran ar-
mas de defensa para los esta-

Los Señores y los Inspectores
muy respetados

No le firmaron otras personas
y, en su consecuencia, el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión exten-
diéndose la presente acta que
firmare y certifique.

Caracciolo	Antonio Ricci
Caracciolo	Enrico Pelloni
Caracciolo	Caracciolo

Session de 30 de Novembre

En la Villa de Pánuco de Alar
con a treinta de noviembre de
mil novecientos treinta y dos, se
constituyeron en la Casa Capi-
tular presididos por el Sr. alca-
lde D. Luis García Martín, los Sres.
Concejales anotados al margen,
presente yo el Secretario, don de-
jito de proceder a celebrar, en segun-
da convocatoria, la sesión or-
dinaria de la presente semana.
Siendo la hora convocada el Sr.
alcalde Presidente declaró abierta
la sesión dándose lectura al ac-
ta de la anterior que fue apro-
bada.

Se le hebrían formado un me-
go en el sentido de que se acla-
re la forma de traslado de pre-

Scuore
Garcia D. Luis
Lucia " Antonio
Pere " Antonio
Beltrán " Jacinto
William " Bulog



not y detenida o mejor dicho se vea
a quien corresponde llevarlos a efec-
to pudiendo consultarse a la Direc-
cion Jral de Seguridad

Se enteró el Ayuntamiento de una orden de la Prefectura Industrial sobre novedades y cambio de generadores y motores acordándose se comunicase a los propietarios de estos aparatos.

El Ayuntamiento acorda, de conformidad al artº 16º del Estatuto Municipal, que se instruya expediente sumario en el que informaran los técnicos y funcionarios correspondientes para acreditar existe la excepción de subasta a que se refiere el apartado 3º del artº 164 del mencionado Estatuto respecto al contrato para suministro de fluido eléctrico para alumbrado público que se pactará con las dos únicas compañías que existen en este término municipal.

Al Sr Alcalde da cuenta al
arrendamiento de las gestas
que hecha cosa del Banco de
Ahorro y construccion para
construir un edificio en el ba

mis de la Estacion, con destino
a casas para maestros, escuela
Alcaldia y depósito de dete-
nidos. Dice que hay necesidad de
formular un croquis y que lo
tiene ya encomendado al traza-
rador municipal.

Tambien enteró al Muni-
cipio de que ha examinado
el proyecto de elevacion de
agua formulado por el Ingeniero
Sr. Larrea.

Propone tambien al Alcal-
de que se solicite del Estado
para esta localidad, como pue-
blo limítrofe a Madrid, una
subvencion proporcional a la
obtenida por el resto de los
Municipios limítrofes con el
fin de remediar, en lo posi-
ble, el problema del paro
obrero. El Ayuntamiento apro-
bo por unanimidad la prece-
dente propuesta de la Alcal-
dia Presidencia, acordando
se eleve a la Superioridad el
oportuno escrito solicitando
al Sr. Lebrón: venga que se
forme el inventario de los bie-
nes del pueblo que fueron ven-
didos por virtud de las antiguas
leyes desamortizadoras o por otras
causas, alude a notas que han
sido opacadas facultar a pro-



costa y pide a la Comision que
tiene este asunto que lo active
y lo traiga al Ayuntamiento.

No se tomaron otros acuerdos
y el Sr. Presidente levanto la se-
sion elevandose la presente
que firman y certifico.

Antonio Larrea

Antonio Larrea

Antonio Larrea

Gaspar Lebrón

J. Robledo

Antonio Larrea

Eulogio Urellano

Antonio Bertrán

Antonio Bertrán



[Handwritten signature]

